

Resolución Gerencial General Regional Nº 732-2013/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica

0 7 AGO 2013

VISTOS: El Informe N° 226-2013/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA; con Proveído N° 722839-2013/GOB.REG.-HVCA./GG

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 035-2013/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 04 de Febrero del 2013, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 021-2013/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 18 de Enero del 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica, para el ejercicio presupuestal 2013:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF (en adelante, El Reglamento), se establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

OFFICENCE AND CONTROL OF THE PROPERTY OF THE P

Que, la aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del Estado se efectuará en la forma prevista en el artículo 8º del Reglamento;



Que, mediante el documento del Visto, la Oficina Regional de Administración solicita la inclusión de los procesos de selección señalados en los Anexos Nº 01 de la presente Resolución;

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario incluir en el Plan Anual de Contrataciones 2013, los procesos de selección para la contratación de los referidos bienes, servicios y obras de acuerdo a los requerimientos formulados por las áreas usuarias, ello a efecto de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de corto plazo, reflejados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2013;



De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decreto Legislativo N° 1017 y Decreto Supremo N° 184-2008-EF, respectivamente, y sus diferentes modificatorias;

Estando a lo informado; y,



Con la visación de Secretaría General, la Oficina Regional de Administración, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política



Resolución Gerencial General Regional Nº 732 -2013/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica

0 7 AGO 2013

del Perú, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, en su vigésima novena versión de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, con la inclusión de los procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras conforme al Anexo 1 (cuya numeración de referencia es del 290 al 292), documento que forma parte integrante de la presente Resolución;

ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR a la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora referida en el artículo precedente, se encargue de la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado.

ARTICULO 3º.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución http: www.regionhuancavelica.gob.pe, así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle Nº 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

<u>ARTICULO 4º</u>.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIÉRNO REGIONAL HUANÇAVELICA

Miguel Angel García Rámos GERENTE GENERAL REGIONAL







	1	١.	8
3	н	н	ĝ
		• •	
0			8
	н	ч	5000
	7	٦	
Š.	٠	ø	
**	7	ä	3
	٠	L	
	Č		
8	U.		
	54		١
Š			

	Į.						PLAN AN	PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES ANEXO	ES ANEXO I				•			
	A) NOMB	A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :	TIDAD :	000039 - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA Sede Central (A5	E HUANCAVELICA	Sede Cen	ıtral (A5)									
	C) SIGLAS :	: s		GOB.REG.HVCA					_	D) UNIDAD EJECUTORA:	CUTORA:		1	001-799		
	F) PLIEGO : En las colur	O: dumnas con en	ncabezado Azul pres	F) PLIEGO: En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda					J 11	3) INSTRUMEN 'ara generar el	G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q	MODIFICA EL I Presione CTR		RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL	GENERAL REGIONAL	
z, R.	İTEM ÚNICO	ANTE. CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN I	N. ITEM SEI	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCIÓN
290	is .	ON -0		8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	- COI ARF PAR OFIC DE #	CONTRATACION DE SERVICIOS DE RERENDAMENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA	8013150200094973	187 - SERVICIO	1.00	140,000,00	1 - Soles	00-19	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
291	1-SI	ON-0		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	- ADC TON DEL PRC	ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DE 6 TONELADAS PARA LOS GANADORES DEL FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE 2012	2510150400065073	5 - UNIDAD	1.00	81,000.00	1 - Soles	19	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
292	. r	0. · 0		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	. VEN VEN ME. SEC SEC SAN	ADDUISICON DE PUERTAS Y VENTANAS PARA LA OBRA MELORAMIENTO DE LA IE NIVEL SECUNADARO RAMON CASTILLA MAGOLESADO DEL BARRIO DE SASUNTA ANA DISTRITO Y PROVINICIA DE HUANCAVELICA	3017150500013709	32 - PAQUETE	1.00	128,583.10	1 - Soles	61	B - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico





Tarker Street